

# PRINCIPIOS PARA UNA RECUPERACIÓN CON JUSTICIA AMBIENTAL, SOCIAL, DE GÉNERO Y ECONÓMICA

## DE LAS CRISIS SISTÉMICAS A LA JUSTICIA AMBIENTAL, SOCIAL, DE GÉNERO Y ECONÓMICA.

La crisis del COVID-19 que trasciende con creces la trágica crisis sanitaria, es consecuencia de un sistema económico que prioriza el lucro por encima de los derechos de los pueblos y el medioambiente, y de sistemas de gobernanza controlados y cooptados por los intereses y el poder de las empresas transnacionales. El sistema capitalista, patriarcal y racista y la doctrina del libre mercado han llevado a una grave ruptura entre nuestras sociedades y la naturaleza, a la destrucción de medios de sustento y la privatización y financiarización de la naturaleza.

Las causas estructurales de las crisis socio-ecológicas sistémicas interrelacionadas que enfrentamos -del clima, biodiversidad, alimentación, agua, económica, de los cuidados- y las de esta pandemia mundial son las mismas: un sistema diseñado para la acumulación de capital y la globalización neoliberal agenciada por las grandes empresas. La expansión del agronegocio y otras actividades extractivas, una característica clave de la historia colonial y la globalización neoliberal, conlleva la destrucción de biodiversidad y hábitats, acaparamiento de tierras y devastación de territorios y medios de sustento, poniendo en riesgo la salud de los pueblos.

El neoliberalismo ha llevado a la privatización y el debilitamiento de los sistemas de seguridad social y salud pública y los servicios públicos, al desmantelamiento de los derechos de las trabajadoras/es y la flexibilización de la mano de obra, así como a una mayor explotación del trabajo y los cuerpos de las mujeres. Le ha cedido poderes y privilegios extraordinarios a las empresas transnacionales a la vez que reduce el papel y el espacio del Estado, tornándonos más vulnerables a los impactos de la crisis.

El COVID-19 también está poniendo al descubierto la magnitud de la crisis de los cuidados vigente en nuestras sociedades, que se ha desarrollado a lo largo de siglos por la incapacidad del sistema patriarcal, racista y capitalista de cuidar de los pueblos, la naturaleza y los territorios. El sistema se sostiene en base a la explotación del trabajo y los cuerpos de las mujeres para cubrir las carencias de los servicios infradotados y/o gestionados por grandes empresas, y para reparar los daños provocados por el sistema de explotación capitalista neocolonial.

Amigos de la Tierra Internacional considera que para hacerle frente a todos los impactos derivados de la crisis actual del COVID-19, exacerbados por la aplicación de la doctrina neoliberal, es urgente y necesaria una **“recuperación justa” construida sobre la base de la justicia ambiental, social, de género y económica**. Tal recuperación tiene que estar centrada en el bienestar de los pueblos y el planeta y basarse en una perspectiva de justicia que también contribuya a solucionar las otras crisis sistémicas subyacentes. Proponemos cuatro principios para la recuperación justa:

1. Abandonar el neoliberalismo y la austeridad y adoptar políticas y medidas inmediatas basadas en la justicia, reconociendo los límites ecológicos.
2. Las medidas de recuperación deben fundarse en la cooperación multilateral y la solidaridad internacionalista y potenciarlas.
3. Construir y fortalecer la democracia y garantizar la realización de los derechos humanos y de los pueblos.
4. Los gobiernos tienen que responder a las múltiples crisis sistémicas -de la pandemia, desigualdad, climática, de la alimentación y biodiversidad, y de los cuidados- y a sus causas estructurales, proponiéndose una agenda transformadora de cambio de sistema.

La recuperación de ninguna manera puede significar volver a lo que se consideraba normalidad antes de la crisis del COVID-19, ya que ese estado de cosas fue precisamente el origen de esta crisis y de sus impactos. Nuestras sociedades han sido estructuradas por sistemas de opresión (patriarcado, racismo, clase, neocolonialismo, imperialismo, heteronormatividad) con profundas injusticias ambientales, sociales, de género y económicas, y una nociva concentración del poder y los recursos.

Este es el momento de reconstruir nuestras sociedades y un nuevo tipo de economía fundadas en otros paradigmas, principios y valores, que consagren la centralidad de la sustentabilidad de la vida, prioricen la realización de los derechos de los pueblos y la autonomía económica de las mujeres y su protagonismo político, y protejan los medios de sustento y el planeta.



# PRINCIPIOS PARA UNA RECUPERACIÓN JUSTA DE AMIGOS DE LA TIERRA INTERNACIONAL

Exigimos que todas las decisiones nacionales/regionales referidas a rescates, exoneraciones tributarias, marcos regulatorios y gasto público, y todas las medidas internacionales/multilaterales necesarias para superar la crisis del COVID-19 y sortear la crisis socioeconómica resultante, se rijan por los principios que siguen a continuación, de manera tal que nos conduzcan a sociedades sustentables y justas basadas en la soberanía y la participación de los pueblos.

## 1 ABANDONAR EL NEOLIBERALISMO Y LA AUSTERIDAD Y ADOPTAR POLÍTICAS Y MEDIDAS INMEDIATAS BASADAS EN LA JUSTICIA, RECONOCIENDO LOS LÍMITES ECOLÓGICOS.

Con esta pandemia y la crisis asociada que exacerba la crisis socioambiental estructural preexistente, se evidenció aún más claramente la urgencia de abandonar el neoliberalismo y que el Estado juegue un papel fundamental en garantizar la realización de los derechos de los pueblos. En ese sentido, es sumamente necesario que los Estados adopten políticas públicas y medidas inmediatas en respuesta a la crisis del COVID-19 y sus impactos.

La disputa en torno al rol del Estado una vez más se torna clave, en una lucha que busca impedir que el mismo se estructure y organice como mero sostén de la acumulación capitalista y de los intereses de las empresas transnacionales y grupos económicos nacionales. Debemos redefinir su papel en función del bien común, el cuidado y la sustentabilidad de la vida y el fortalecimiento de lo público. Por eso, es imprescindible que los gobiernos no socialicen las pérdidas de las grandes empresas, sino que nacionalicen y establezcan la propiedad y control estatal/comunitario/cooperativo de los servicios públicos y los sectores económicos clave, para así garantizar que los servicios públicos -incluida la salud, el agua y el saneamiento, el transporte y la energía y la educación y los cuidados, entre otros- sean equitativa y universalmente accesibles para toda la población. Ya hemos experimentado cómo los servicios públicos gestionados con arreglo a principios empresariales y de mercado se debilitan y pierden calidad, y sólo llegan a algunos segmentos de la población, ya que el objetivo de las empresas es obtener ganancias, antes que prestar o proveer el servicio.

También resulta urgente revertir las reformas laborales neoliberales que precarizan el trabajo y la vida de la clase trabajadora y dismantelan sus derechos. Asimismo es necesario revertir la privatización de la seguridad social a manos del capital financiero, que se apropia del ahorro de las y los trabajadoras/es, lo utiliza con fines especulativos e invierte en proyectos que destruyen

el clima, la biodiversidad, los medios de sustento y acaparan tierras y territorios.

Los paquetes de recuperación y el gasto público tienen que destinarse a apoyar en primer lugar a los Pueblos Indígenas, las comunidades negras y afrodescendientes y otros pueblos que sufren racismo, les migrantes, las mujeres del campo popular y a la clase trabajadora – incluidas las trabajadoras/es de la economía formal e informal, como las campesinas/os, productoras/es familiares y artesanales, pescadores artesanales y las comunidades locales que padecen penurias a consecuencia de la crisis.

Todo el financiamiento público debe cumplir el objetivo múltiple de recuperación socioeconómica y justicia ambiental, social, de género y económica, al tiempo que debe propiciar la redistribución de la riqueza y la autonomía de las mujeres, integrando los principios del feminismo de popular.

Una respuesta fundada en la justicia implica más inversión pública en las economías productivas nacionales y locales, los servicios públicos y de cuidados (incluido el cuidado de niñas/os, ancianas/os, quienes padecen enfermedades y personas con necesidades especiales); campañas y servicios de prevención de la violencia contra las mujeres y la población LGBTQ y apoyo/protección



Abeer Butmeh de PENGON/Amigos de la Tierra Palestina hace campaña por un Tratado Vinculante en la ONU, Ginebra 2019 © Victor Barro, Amigos de la Tierra España

para les sobrevivientes; generar empleos dignos que garanticen condiciones de no explotación para todas las trabajadoras/es, especialmente las trabajadoras clave y aquellas en la primera línea (la mayoría de las cuales son mujeres); y un ingreso que le permita a la clase trabajadora superar los impactos de la pandemia del COVID-19 y sus consecuencias socio-económicas.

El financiamiento público debe contribuir a la **justicia climática, la soberanía energética, la soberanía alimentaria y la agroecología, el manejo colectivo de la biodiversidad y el manejo comunitario de bosques**, y garantizar el derecho a la tierra y los territorios, a las ciudades y a la vivienda mediante reformas agrarias y urbanas populares e integrales, y apoyar sistemas de producción cooperativa.

El financiamiento de los paquetes de recuperación y del gasto público exige una reforma profunda y urgente hacia sistemas tributarios justos, en los que las personas y empresas adineradas paguen la mayor parte de los impuestos, no la clase trabajadora. La crisis no se solucionará con donaciones de grandes empresas y/o ETN, que están utilizando distintas tácticas para promocionarse como solidarias mientras prosiguen con y amplían sus estrategias de maquillaje verde y evaden impuestos necesarios para superar la crisis.

Una recuperación justa implica no ofrecerles rescates a las empresas transnacionales, a sus casas matrices y a los eslabones nacionales más fuertes de sus cadenas de valor. Especialmente a las que son responsables de las crisis sistémicas, como las empresas de combustibles fósiles y de minería, agronegocios, aerolíneas y cualquier empresa con sede en paraísos fiscales. Tenemos que aprender de la experiencia de la crisis financiera de 2008 cuando las desigualdades se profundizaron y las grandes empresas acumularon más ganancias y poder, mientras que las clases medias y populares pagaban la cuenta.

Si los gobiernos ofrecen apoyo a otro tipo de empresas, como las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), tiene que estar sujeto a condiciones estrictas. Todas las políticas y fondos públicos destinados a ese fin deben priorizar el bienestar de las mujeres, los Pueblos Indígenas, las comunidades negras/afrodescendientes y otros grupos pueblos que sufren racismo, las trabajadoras y trabajadores, campesinas y campesinos, productoras/es familiares y artesanales, pescadores artesanales, teniendo en cuenta el clima, la biodiversidad y la salud a largo plazo de los pueblos y nuestro planeta.

Los Estados tienen que obligar a las empresas a cumplir la legislación ambiental sobre clima y biodiversidad y a reparar el daño ambiental y la contaminación que hayan generado. Puesto que la reactivación económica justa debe integrar la necesidad urgente de abandonar la economía dependiente de combustibles fósiles y la matriz productiva primaria y extractiva, se debe apoyar

a quienes trabajan en industrias contaminantes en su transición hacia nuevos puestos de trabajo en industrias limpias a medida que las economías se reconstruyen.

Las empresas que hayan recibido financiamiento público o exoneraciones tributarias no deben pagar dividendos a los accionistas hasta que hayan devuelto esos fondos públicos y hayan aceptado el cese progresivo de sus actividades contaminantes ateniéndose a criterios de justicia.

Los gobiernos deben cesar las negociaciones de liberalización comercial y de las inversiones, cuyo propósito es apuntalar aún más el poder económico y político de las empresas transnacionales a expensas del Sur Global y los pueblos del mundo, así como reducir el margen de maniobra de los Estados en materia de políticas, ahora imperiosamente necesario para hacerle frente a la crisis. Además, deben evaluar los acuerdos ya existentes y sus impactos, e iniciar procesos de cara a su anulación cuando existan evidencias de su carácter perjudicial para el ambiente y los derechos de los pueblos. Es particularmente importante dismantelar el régimen de solución de controversias inversionista-Estado que habilita a las grandes empresas a demandar a los Estados por políticas y medidas gubernamentales diseñadas y adoptadas para proteger a la población antes, durante y tras la crisis del COVID-19.

Para garantizar justicia para los pueblos y normas vinculantes para las empresas transnacionales, los gobiernos tienen que comprometerse a aprobar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos en la ONU. Tal instrumento tiene que ser ambicioso y propiciar el fin de la impunidad de las ETN y lograr justicia para quienes se vean afectadas/os por sus violaciones de derechos humanos. Se deben comprometer también a aprobar legislación jurídicamente vinculante sobre ETN y Derechos Humanos a nivel nacional.

## LAS MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DEBEN FUNDARSE EN LA COOPERACIÓN MULTILATERAL Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA Y POTENCIARLAS.

El internacionalismo es clave para globalizar la lucha y la esperanza. Para construir respuestas colectivas a esta crisis es indispensable la solidaridad internacionalista entre los movimientos y a través de las fronteras, organizando y movilizándolo a nuestras comunidades y movimientos sociales para exigir que nuestros gobiernos garanticen los recursos necesarios para asistir a quienes más lo necesitan. Sólo a través de la lucha de los sujetos políticos populares, con



el protagonismo de las mujeres, podremos diseñar una recuperación justa que permita hacer cambios estructurales y ofrecer soluciones verdaderas a las crisis que enfrentamos. La solidaridad y la ayuda mutua entre la clase trabajadora y sus movimientos sociales nos permitirá superar juntas esta crisis.

Las normas internacionales deben establecer la centralidad de los derechos de los pueblos y la justicia ambiental, social, de género y económica. Para poder avanzar en los cambios estructurales que se requieren para hacerle frente a las causas que dieron origen al COVID-19 y las otras crisis sistémicas, los países tienen que disponer de margen de maniobra en materia de políticas. Esto significa que es imprescindible consagrar en el derecho internacional la primacía de los derechos humanos y de los pueblos por sobre los acuerdos de comercio e inversiones.

La realidad es que la mayoría de los países del Sur no están en condiciones de solventar presupuestos públicos más robustos ni de hacer las inversiones a gran escala necesarias para garantizar los derechos de sus pueblos que están profundamente amenazados por la crisis del COVID-19 y sus consecuencias. Por eso hay que anular toda la deuda del Sur global. El Sur es de hecho acreedor de la deuda ecológica histórica. Por eso, en el contexto actual, tiene que aplicarse el principio del pago y reparaciones por la deuda climática y ecológica. También es indispensable garantizar nuevas subvenciones con fondos públicos del Norte global e instituciones financieras internacionales para el Sur global, y esos fondos tienen que ser provistos como subvenciones no reembolsables y sin condicionalidades agregadas, no como préstamos.

Todos los países deben trabajar juntos para evitar la evasión y elusión fiscal, y para garantizar que las grandes empresas y las personas adineradas paguen la cuota parte que les corresponde a través de impuestos. Los gobiernos deben actuar de manera coordinada para regular al sector financiero, impedir la especulación, y limitar y frenar los flujos financieros y de capital del Sur al Norte Global, que privan a los del Sur de los recursos necesarios para hacerle frente a la crisis del COVID-19, profundizan la crisis económica y provocan una depreciación masiva de sus monedas.

Cualquier tratamiento, vacuna o medicamento para el COVID-19 tiene que ponerse a disposición de todos los pueblos y personas del mundo, en igualdad de condiciones, y por eso no deben ser objeto de patentes u otros derechos de propiedad intelectual. Mediante acuerdos y medidas internacionales se debe garantizar que la salud sea un derecho y no una mercancía y por lo tanto, no se debe permitir que se negocie con ella. Todos los pueblos tienen que tener derecho a la salud y para salvar vidas tiene que primar la solidaridad internacionalista.

Mientras que algunos países han enviado profesionales y equipamiento médico a distintas naciones, proporcionando asistencia humanitaria como prueba de su altruismo y solidaridad, el gobierno de Estados Unidos prosigue con su bloqueo económico letal contra países como Cuba y Venezuela. En el contexto actual de la pandemia se hace aún más urgente que cesen los bloqueos económicos que representan una clara violación del derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Lo mismo aplica a la ocupación de países como Palestina.

### 3 CONSTRUIR Y FORTALECER LA DEMOCRACIA Y GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LOS PUEBLOS.

Llamamos a la defensa y profundización de la democracia, mediante el fortalecimiento de la participación popular, reivindicando la política y exigiendo que la misma esté al servicio de los derechos de los pueblos y sus necesidades, y garantice la sustentabilidad de la vida y la protección de los sistemas ecológicos. Los gobiernos tienen que parar la cooptación de las políticas y la usurpación y control de la arena política a manos de empresas transnacionales y los poderes económicos y elites nacionales.

Ya estamos viendo que algunos gobiernos y grandes empresas están aprovechando este momento para tomar decisiones referidas a la aprobación de proyectos de combustibles fósiles, minería y otras obras de infraestructura perjudiciales, y para eliminar, debilitar o retrasar las regulaciones y el escrutinio ambiental, fiscal, financiero, laboral y de seguridad. En algunos casos, los gobiernos están presionando para seguir adelante con la construcción de estos proyectos, a pesar del peligro en que ponen a las trabajadoras y trabajadores. También están aprobando fusiones y adquisiciones de



Marcha por el Clima, durante la COP25 en Madrid, España 2019  
© Babawale Obayanju, ERA-Amigos de la Tierra Nigeria

empresas que supuestamente enfrentan problemas, lo cual redundará en mayor concentración empresarial.

Se deben cesar inmediatamente todos los proyectos perjudiciales de grandes empresas, incluidos los de combustibles fósiles, minería, represas o expansión de productos básicos agropecuarios estandarizados (*agrocommodities*), en cualquier lugar del mundo. Los gobiernos y las instituciones de financiamiento públicas o privadas también tienen que parar de aprobar nuevos proyectos.

No se puede permitir que la crisis sanitaria sea una cortina de humo para promover las agendas neoliberales de las grandes empresas y los grandes contaminadores mientras la atención está enfocada en otra parte. Es inadmisibles que a instancias de esas empresas los gobiernos debiliten o socaven las políticas y normativas para el control y regulación de los grandes contaminadores y de protección de la salud pública y los servicios esenciales. Por el contrario, tienen que imponer límites significativos al poder empresarial desenfrenado y se deben fortalecer e incrementar la legislación y normativas que las empresas tienen que cumplir. Asimismo, se tiene que desechar la compensación ambiental por ser una falsa solución que habilita a seguir destruyendo los ecosistemas.

La protección de los derechos humanos y de los pueblos tiene que garantizarse a toda costa, incluido el derecho a manifestar oposición, expresar críticas y protestar. La criminalización de los movimientos sociales, las organizaciones y las comunidades tiene que cesar. Es inaceptable que la pandemia sea una excusa para socavar la democracia y aprobar rápidamente políticas y proyectos perjudiciales. Las comunidades tienen derecho a decir NO y al consentimiento previo, libre, e informado. Asimismo, es crucial garantizar el debate democrático, la rendición de cuentas y la transparencia en la toma de decisiones de todos los poderes del Estado.

La lucha internacionalista contra el conservadurismo, la derecha y el fascismo es vital para sumar nuestras fuerzas y alzar nuestras voces contra quienes pretenden imponer las formas más perversas y perjudiciales de dominación y explotación, que en el marco de la crisis de la pandemia se tornan más letales aún.

Es preciso revertir los golpes de Estado y dictaduras y adoptar todas las medidas necesarias para impedir que se continúen perpetrando ataques contra la democracia con el fin de imponer el dominio y la ley de las empresas transnacionales y los poderes económicos nacionales, así como nuevos mecanismos neocoloniales e imperialistas.

También es necesario ponerle freno a los gobiernos de derecha y opresivos que aprovechan esta situación trágica para acrecentar la militarización de nuestras sociedades y territorios e imponer tácticas y técnicas de vigilancia.

Los gobiernos de derecha e instituciones religiosas conservadoras están aprovechando la crisis del COVID-19 para justificar el cierre y los recortes al acceso de las mujeres a la atención prenatal y sexual y reproductiva, inclusive clasificando a tal efecto el aborto como servicio “no esencial”. Este proceso de erosión de la autonomía y derechos de las mujeres sobre sus vidas y cuerpos-territorios debe ser detenido.

Es necesario construir urgentemente un mundo donde el derecho a vivir libres de violencia sea una realidad, especialmente para las mujeres, las comunidades negras y afrodescendientes y otros pueblos que sufren racismo, la población LGBTQ y las defensoras/es de los territorios.

Los Estados deben aprobar y aplicar políticas que eviten y terminen con la violencia de todo tipo (incluida la violencia doméstica y los femicidios, que han aumentado brutalmente durante la cuarentena). Los gobiernos deben comprometerse a establecer normas vinculantes sólidas para las empresas transnacionales y otras empresas a nivel nacional, regional e internacional, que permitan que se le haga justicia a las comunidades y movimientos sociales que sufren violaciones de derechos humanos y violencia a manos de dichas empresas. También es imprescindible que los gobiernos rindan cuentas a sus pueblos, con arreglo al derecho internacional de los derechos humanos.

## 4

LOS GOBIERNOS TIENEN QUE RESPONDER A LAS MÚLTIPLES CRISIS SISTÉMICAS – DE LA PANDEMIA, DESIGUALDAD, CLIMA, ALIMENTACIÓN Y BIODIVERSIDAD, Y A LA CRISIS DE LOS CUIDADOS – Y A SUS CAUSAS ESTRUCTURALES, PROPONIÉNDOSE UNA AGENDA TRANSFORMADORA DE CAMBIO DE SISTEMA.

La crisis del coronavirus pone al descubierto que la destrucción de los ecosistemas está facilitando la propagación de patógenos que afectan nuestra salud. El agronegocio y la producción de productos agropecuarios estandarizados (*commodities*) generan enormes problemas de salud pública mediante la destrucción de hábitats naturales y/o la intensificación de la ganadería y la cría de animales, por lo que se les debe poner freno.

Es necesario y urgente restaurar la relación entre nuestras sociedades y la naturaleza y los sistemas ecológicos. Una recuperación justa y saludable implica responder a la grave crisis de pérdida de biodiversidad, de bosques y otros ecosistemas en todo el mundo. Se deben respetar los espacios naturales y evitar mayor destrucción, ya que la deforestación y la presión sobre

los ecosistemas fue una de las causas que dio origen a la pandemia. Para ello, deben de reconocerse, implementarse y respetarse los derechos colectivos de los Pueblos, para que las prácticas milenarias de gestión colectiva de sus territorios puedan mantenerse. Los gobiernos deben apoyar a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales que practican el Manejo Comunitario de Bosques, que son quienes defienden y cuidan los territorios donde prosperan los ecosistemas. Se ha comprobado científicamente que los bosques bajo control de Pueblos Indígenas y comunidades locales, poseen un grado mayor de conservación —y un índice mayor de biodiversidad— que aquellos bosques conservados bajo los mecanismos de protección de áreas tradicionales (como los parques nacionales, por ejemplo). Al mismo tiempo, este tipo de prácticas garantizan mejores condiciones para la alimentación y salud de esos Pueblos.

Una recuperación justa exige políticas que transformen el sistema agroalimentario liberándolo de la agricultura industrial contaminante y encaminándolo en pos de la soberanía alimentaria, apoyando a tal efecto a las productoras y productores campesinos/as, familiares y artesanales. Es necesario volver a enfocarse en el fortalecimiento de la oferta nacional y local de alimentos -con existencias y reservas públicas, políticas de apoyo a la agricultura, mecanismos de sostenimiento de los precios y programas de compras públicas, medidas de control de la oferta y la demanda. Es imperativo que se aprueben y brinde apoyo a programas de planificación plurianual para hacer la transición a sistemas agroecológicos, redireccionando a tal efecto los subsidios para que se apoye al campesinado y les agricultoras/es familiares, especialmente las mujeres. El derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria deben tener prioridad por sobre los acuerdos comerciales. Es imprescindible y urgente implementar reformas agrarias populares e integrales que garanticen el acceso a, y control de, la tierra y territorios al campesinado, les productores/as familiares y artesanales y a los Pueblos Indígenas. Hay que poner fin a los sistemas de derechos de propiedad intelectual que privatizan las semillas. También es urgente eliminar progresivamente el uso de agrotóxicos en la agricultura y de antibióticos en la producción de carnes, que tienen muchos efectos adversos para la salud, como la resistencia a los antibióticos y el debilitamiento del sistema inmune, y representan una amenaza para los ecosistemas.

Una recuperación justa significa construir una nueva economía que sea redistributiva y saludable por definición, que valore a los pueblos, al planeta y a los cuidados, no sólo el crecimiento económico. Una economía arraigada en la sociedad que garantice que la energía, el transporte, las comunicaciones, la vivienda, el agua y el saneamiento, la educación, la salud, los cuidados y la seguridad social sean un derecho y estén a disposición de todas y todos a través de servicios públicos financiados mediante políticas fiscales justas. Esto incluye servicios públicos gratuitos de cuidados de las niñas y niños, las ancianas

y ancianos y las/os enfermos/as, entre otros, terminando así con la carga desproporcionada que recae sobre las mujeres como consecuencia del sistema patriarcal y la división sexual del trabajo. Ya existen miles de soluciones económicas y cooperativas, es vital apoyar y multiplicar la economía social y solidaria. Las economías locales y regionales sustentables vinculadas entre sí a través de relaciones comerciales equitativas son el pilar de un sistema transformado.

Implica responder a la crisis del clima y del coronavirus simultáneamente, aplicando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y alejándonos de una economía dependiente de los combustibles fósiles. Supone cambiar el sistema de energía sucia y empresarial, transformándolo y sustituyéndolo por un futuro de energía 100% renovable, bajo control y propiedad estatal/de las comunidades, que garantice acceso a la energía para todas y todos. Esto exige invertir en energías renovables y de bajo impacto, localmente/nacionalmente apropiadas, inocuas para el clima, y asequibles para todas y todos. El Norte Global debe pagar su deuda climática histórica y proporcionar financiamiento público al Sur Global para que pueda llevar a cabo esta transformación. Compartir, transferir, desarrollar y adaptar localmente las tecnologías energéticas de bajo impacto es también clave, y para ello es vital dismantelar los sistemas de propiedad intelectual. Es de importancia crítica reducir nuestra dependencia de la energía y el desperdicio de energía, específicamente terminando con el consumo excesivo de energía en los países desarrollados, garantizando al mismo tiempo la suficiencia energética para que todas y todos puedan llevar una vida digna. Una recuperación justa tiene que contribuir a una transición justa hacia la soberanía energética, que garantice la centralidad de los derechos de los pueblos, particularmente los derechos de las trabajadoras y trabajadores, las mujeres, los Pueblos Indígenas, las comunidades negras/afrodescendientes, otros pueblos que sufren racismo, las comunidades campesinas y las/os pescadoras/es artesanales.



El campesino Herculano Macaringue practica la agroecología en Namaacha, Mozambique 2019  
© Amelia Collins, Amigos de la Tierra Internacional

# ES HORA DE CAMBIAR DE SISTEMA

La pandemia ha puesto al descubierto y está agravando las brutales desigualdades del capitalismo, entre y al interior de los países. Está socavando nuestras necesidades humanas fundamentales y los derechos de los pueblos, y dejando a millones de personas en condiciones de vulnerabilidad y pérdida súbita de acceso a medios de sustento. La vulnerabilidad extrema de las comunidades y mujeres de las clases populares en la crisis actual es el resultado del desmantelamiento sistemático, o la pura y simple denegación, de sus derechos.

El camino hacia la recuperación justa debe fundarse en paradigmas, proyectos e iniciativas populares emancipadoras que confronten la lógica de acumulación del capital sostenida e impuesta a través de la opresión y la explotación sistémicas.

Las políticas y medidas tienen que orientarse a viabilizar una recuperación justa centrada en los pueblos más afectados por esta crisis. Tienen que evitar una mayor explotación del trabajo de las mujeres y la flexibilización del trabajo -incluso a través de la digitalización al servicio de la máxima explotación- y más exclusión, desigualdad y pobreza. Se debe poner fin a las violaciones de derechos de los pueblos, la impunidad de las empresas transnacionales y a la expansión de proyectos social y ambientalmente injustos y dañinos.

Al mismo tiempo, ATI rechaza cualquier tipo de medida que, en nombre de la recuperación, aumente las injusticias actuales o promueva nuevas, y/o profundice la crisis sistémica. Tales medidas no llevan a una recuperación, llevan al deterioro.

Es hora de construir poder popular fortaleciendo agendas políticas compartidas entre los movimientos sociales, a fin de hacer avanzar un proyecto político colectivo fundado en la justicia ambiental, de género, social y económica y los derechos y soberanía de los pueblos.

agosto 2020

Friends of the Earth International Secretariat  
P.O.Box 19199  
1000 GD Amsterdam  
The Netherlands

Teléfono +31 (0)20 6221369  
[www.foei.org](http://www.foei.org)  
[info@foei.org](mailto:info@foei.org)  
[twitter.com/FoEint\\_es](https://twitter.com/FoEint_es)  
[facebook.com/foeint.es](https://facebook.com/foeint.es)



**Amigos de  
la Tierra  
Internacional**